



AÑO XLVIII

# EL ECO DE CARTAGENA

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14028

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MARTES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1908

El diario está compuesto en metallico 6 en letras de 1000 copias.—Corresponde a París: Mr. A. Lorrot, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Monmartr.

## Higiene local

Muchos creímos que era cosa fácil prohibir la buena parte del vecindario arrojar desde los balcones á la vía pública, toda clase de inmundicias, sacudir alfombras y esteras y convertir al desgraciado transeúnte en depósito ambulante de suciedad.

Pero la experiencia —una dolorosa experiencia— ha venido á demostrarlo lo contrario y ya no queremos insistir más sobre este asunto, á pesar de que su importancia —mucha más de la que se le concede— merece la pena de que no solo la prensa sino también las autoridades se preocupen seriamente de desterrar tan asquerosa costumbre.

La molestia que nos produce el vernos á lo mejor sorprendidos por esas duchas sólidas y líquidas que nos arrojan desde balcones y terrados es lo de menos, ésta, se subsana con un buen cepillo ó variando de traje—el que pueda hacerlo—pues muchos hasta se ven imposibilitados de apelar á ese recurso, existe otra razón de mayor cuantía, para que nosotros protestemos de esta costumbre, razón puramente de higiene, que puede subsistir en las poblaciones de Marruecos, donde la sociedad constituye su hábito, pero de ninguna manera, en la culta sancada y progresiva Cartagena.

Decíamos en anteriores artículos y repetimos hoy—conste que por última vez—que todos esos gérmenes patógenos que se desprenden de las ropas de cama y de uso individual, al ser sacudidas por los balcones, no solamente quedan en suspensión en la atmósfera, por ser menos, dejamos que ésta, si no que también van á depositarse sobre la cesta de la compra que la criada conduce á nuestro domicilio, sobre la carne y otros artículos de consumo que existen colgados á las puertas de los establecimientos y consideremos ahora las perturbaciones que puede acarrear á nuestra salud la ingestión constante de todos esos artículos, de difícil ó casi imposible desinfección.

Creamos, que todos estos peligros pueden evitarse solamente cos que los agentes de la autoridad hagan cumplir al público las ordenanzas municipales, ó el bando de buen gobierno, si es que aquellas no existen todavía por desgracia nuestra.

Hemos comenzado una época de encumbramiento en lo que á la policía de subsistencias se refiere, bueno es que la continuemos en todos los órdenes de la higiene pública.

## Notas alegras

Hay quienes serían capaces de arrojar solos y desnudos por un despojado, y que si llevan un revólver á un estoque no se atrevan á dar un paso; por temor, no á los peligros ó sorpresas que puedan asaltarte, sino de dar gusto al dedo, como se suele decir, y verse comunicados después en tal cual tragedia callejera.

No todos los que parecen bravos lo son. A veces hay gentes sencillas, de quienes se puede creer que son una especie de corderillos inocentes ó de palomas sin hiel, que en cuanto se les pisa inadvertidamente un celo, se vuelven como leones furiosos, y alzan la garras y enseñan los dientes.

En cambio, otros que, como el enano del cuento, se pasan lo mejor de su existencia insinuando amenazas y alardeando bravatas, se quitan de en medio en cuanto se arma una trifurca seria, y llenos de prudencia, hurtan el cuerpo para no verse en el caso de intervenir.

A menudo las gentes de mal vivir, amigas del bureau y de la zamba, son cacheadas por los esbirros y son despojadas de pistolones, navajas de Alabate, de las de muelles y otros instrumentos agresivos. Jamás esas armas se han empleado en lucha noble y frente á frente, sino en acometidas cobardes y traidoras, de las que no puede defenderte el agredido.

La limitación de los armamentos, como problema internacional, es digno de estudio; pero aplicado en pequeñas dosis en la esfera particular, sería muy conveniente, á tal extremo que debiera prohibirse en absoluto el uso de armas á todo el que, por razón de su cargo no tuviese necesidad ó obligación de llevarlas.

Muchos suicidios son el resultado de la sugerencia que producen las armas. Más de un neurasténico, jugando con un revólver, que parece una moneda, se han sentido filósofos y se han levantado la tapa de los sesos, y hay muchos desventurados en prisión que no pudieron resistir la tentación de emular el brillo de la hoja de una navaja, y arrastrados por esa fuerza oculta, la hundieron en las entrañas de sus víctimas, derramando á torrentes la sangre humana, y sin poder explicarse después á sí mismos por qué hicieron aquella barbaridad.

Las fieras tienen armas naturales para su defensa; pero el hombre, rey de la creación, no ha recibido de la Naturaleza medios propios para atacar ni defenderse; por consiguiente el uso de armas es ya, en principio un indicio de mala condición.

El hombre honrado y bueno no ha menester revolver, puñales ni venenos. No la hagas y no la temas; haz bien sin mirar á quién; estas máximas deben ser su principal defensa, y si después de ello ocurre algo desgradable, digámos con el patriota de marras, ¡cumplida la voluntad nacional! ó sea, traducido al romance vulgar: ¡Ses lo que Dios quiera!

AREL. IMART

## A TOLEDO

Con objeto de incorporarse en la Academia de Infantería de Toledo han salido para aquella ciudad los alumnos D. José Calderón, D. Serapio Martínez, D. Manuel Bassa, D. Bernardo González, don Buenaventura Sánchez, D. Luis Goriz, D. Mario Quintas, D. Francisco Bios, D. Juan Jiménez, D. Enrique Colomer, don Francisco Balibrea, D. Juan Bergal, D. Pedro González y D. Angel Fernández.

Buen viaje y que retornen con brillantes medallas.

## Asuntos á tratar

En las papeletas de citación dirigidas á los señores representantes de este Ayuntamiento para la sesión que mañana ha de celebrarse, figuran los siguientes asuntos:

Diciembre de la comisión de policía proponiendo al Ayuntamiento, se le conceda la licencia que solicita D. José Ostiño para edificar.

Planes para urbanización en los Barreros presentados por D. José Eustes, Madrid.

Informe de la comisión de Policía proponiendo la transferencia de un crédito concedido para subastar las obras de adoquinado de la calle de la Serreta.

Moción de la comisión de caminos, pidiendo la exención de subasta para la construcción de un trozo de camino en la carretera de la Palma al Algar, para llegar al paraje de los Minguazares.

## Junta de obras del Puerto

Con arreglo al artículo 16 del Reglamento, ha publicado la Junta de obras de este puerto, la cuenta de ingresos y gastos correspondiente al cuarto trimestre del pasado año.

Los ingresos alcanzaron la cifra de 1.433.686 pesetas 4 céntimos y los gastos 184.248 pesetas 11 céntimos.

El saldo por existencia es el siguiente:

Efectivo en la Caja especial de la Junta (Banco de Cartagena) 1.269.437 pesetas 93 céntimos.

Se deduce el 50 por 100 de las operaciones verificadas por Escobrerías 88.403 pesetas 4 céntimos, y por depósitos y fianzas 324 pesetas que hacen un total líquido, á disposición de dicha Junta, en fin de Diciembre pasado de 1.180.710 pesetas 89 céntimos.

## Una Real orden

En vista del expediente instruido con objeto de obtener los datos necesarios para inscribir en el Registro de la Propiedad las encalzadas del Estado en el Mar Menor se ha dictado

## EL ALIMENTO DE LOS DIOSSES 172

—¡No lo entiendo, no lo entiendo!

Se volvió en ademán suplicante á la gente que le seguía ó le acompañaba, y que se le recorría á cada instante.

—No sabía yo que hubiera lugares como éste. ¿Qué hacen ustedes tantos como éstos? Para qué sirve todo esto? Para qué?

La paseoleta de Cadiles en Londres había puesto de moda una nueva fraceza, y los señoritos de ingenio y gracia se saludaban de esta manera:

—Eh, Arry O'Clock! ¡Qué en esto y para qué sirve todo esto?

Y éste fué una variedad de respuestas, por lo demás descorteses; las más de ellas populares y adaptadas al uso fueron:

—¡Que lo encierran...

O, con tono de bárbaro desprecio:

—Largo...

Y otras muchas igualmente populares y sádicas.

## Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 169

Y con la espalda hacia, se puso a diario. Tratado de robarle todo y de darle coherencia y originalidad, arrojó el entremés, se convirtió en revuelta caballera con su maza, y lanzó, en fondo expreso.

No lo entiendo, no ven—dijo. Siguió él, sin cesar. Una axerme, ojete sencillo, bastón sencillo, llanaba el espacio, y se dota, dominando el tumulto, el azado trío de los tristes que pasaban por entre los maestros, siguiendo, equis, estriado y semejando goles amapolas entre trigo.

—Queda, dijole el Diós, que te vas. Preguntó que duda, ante el muro, que dónde hay los señores. Queda, contestó el Diós, que no sé si te vaya de una paga, ó donde quiera.

—Pero, ¿para qué servís, hermanos de gorgorilas? Os hacia, aquí, boquiabierto de gritos, mientras yo sabía la mazá para montar en el fondo de la calera?

Si no rara, que tener en oposición, habrá pasado con la disciplina de la escuela de Channing. Eyebright, hizo un momento el silencio, apoyada, muchachucha, que, como se recorrió, se quedó dormido. Había algunas arrugas que, chilla.

—¿Qué habla, que habla? —dijo el Diós. Pero, ¿qué estás diciendo? —dijo el Diós. Todo malo, obsceno, de la maldad que hay, y no